

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas
<p>Nos comprometemos a fomentar el diálogo y la concertación entre todas las organizaciones, tanto políticas como de la sociedad civil, en base a la tolerancia, la afirmación de las coincidencias y el respeto a las diferencias de identidad, garantizando las libertades de pensamiento y de propuesta.</p>	<p>(a) Promoverá y consolidará una cultura de diálogo y concertación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de instituciones que aplican mecanismos de diálogo y concertación, en los tres niveles de gobierno. 	
	<p>(b) Institucionalizará los canales y mecanismos de participación ciudadana que contribuyan al mejor ejercicio de las funciones ejecutivas y legislativas en los niveles nacional, regional y local.</p>		
	<p>(c) Institucionalizará la concertación en los procesos de prospectiva nacional, formulación presupuestal y planeamiento estratégico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de mecanismos de planeamiento estratégico y formulación presupuestal participativos en todos los niveles de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, planeamiento estratégico y formulación presupuestal participativos en todos los niveles de gobierno.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Sistema Nacional Descentralizado de Diálogo y Concertación. - Promover una cultura de rendición de cuentas. - Ley de Lobbies